

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Universidad Tecnológica de Poanas**

**Acciones que se están llevando a cabo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general**

*Acciones de difusión*

- Divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico.

*Acciones para la atención de la salud de la comunidad*

Material para el regreso a la nueva normalidad Institucional:

- Gel antibacterial.
- Elaboración de caretas.
- Adquisición de cubre bocas.
- Capsula de ingreso de sanidad.
- Termómetros digitales.

Dicho material es para toda la comunidad Universitaria. Además, de este material se ha ofrecido y se encuentra en gestión la donación al centro de salud local un paquete.

*Acciones planeadas a futuro*

- Utilizar una plataforma digital estandarizada y capacitar a los docentes en educación a distancia.
- Seguir conforme a las disposiciones sanitarias sujetándose a la nueva normalidad las actividades presenciales en grupos reducidos y con la distancia correspondiente.
- Realizar prácticas presenciales en grupos reducidos y con la sana distancia así como medidas sanitarias correspondientes.
- Realizar reuniones de academia para que en forma colegiada tomen las decisiones en aras de mejorar la transmisión de conocimientos.
- Realizar encuestas con el alumnado a fin de conocer las dificultades para mantener su aprovechamiento académico.

**Medios electrónicos donde se está difundiendo información**

- <https://www.facebook.com/Universidad-Tecnol%C3%B3gica-de-Poanas-276654605698994/>